

NORMAS LIGA DOMA CLÁSICA FHCV



LIGA DOMA CLÁSICA FHCV

NORMAS ESPECÍFICAS 2023

2024

NORMAS LIGA DOMA CLÁSICA FHCV



1. PREÁMBULO	3
2. LICENCIAS Y EDADES MÍNIMAS	4
3. NORMAS GENERALES	5
4 DESEMPATES	10
5 PARTICIPACIÓN.....	11
6 INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS	11
7 JURADO DE CAMPO	11
8 PENALIZACIONES	12
9 ORDEN DE SALIDA	12
10 FINAL POR EQUIPOS	12
11 CESIÓN DE IMAGEN.....	13
12 RESPONSABILIDADES	13
13. NORMAS DE CONDUCTA LIGA AUTONÓMICA DE DOMA CLÁSICA FHCV 2024	13
ANEXO I.....	16

NORMAS LIGA DOMA CLÁSICA FHCV



1. PREÁMBULO

1.1 Todos los concursos se regirán por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española; General, Veterinario, Disciplinario y de Doma Clásica, así como las normas específicas de la Liga Autonómica Federación Hípica Comunidad Valenciana Doma Clásica vigentes durante el año **2023- 2024**

Todos los concursos que conformen la liga serán autonómicos, y en los carteles anunciadores debe aparecer "Puntuable Liga Doma Clásica FHCV".

Las sedes serán las instalaciones hípicas donde se realice la competición y actuarán como comité organizador, se podrá autorizar de forma excepcional un comité organizador sin sede fija por el Comité de Doma Clásica. Todas las sedes que soliciten concursos autonómicos puntuables de liga deberán de cumplir una serie de requisitos mínimos.

El calendario de los concursos clasificatorios de Liga será elegido por el comité técnico de la disciplina.

Se adjudicará un concurso por sede.

- Tendrá derecho a las ayudas otorgadas por la FHCV, siempre que se cumpla el mínimo de participantes que será de 30 participantes, y las siguientes premisas:

- Cumplir los plazos que se especifican en las normas para realización de avance, ~~envío de resultados~~, **subir los resultados a la plataforma**... Una vez recibido el informe del delegado si éste no presenta ninguna incidencia, será favorable la subvención correspondiente.

Ambulancia obligatoria. Será subvencionado siempre y que se notifiquen los horarios con un mínimo de 72 horas antes del inicio del concurso a la FHCV. Si no se cumple con la notificación la ambulancia seguirá siendo obligatorio el servicio de ambulancia en el concurso, y tanto la contratación como el gasto corresponderá al comité organizador.

De no haber ambulancia no podrá celebrarse el concurso.

La liga estará compuesta en total entre ~~7-9~~ **12-14** concursos. Por lo tanto, la fechas que no sean cubiertas se otorgarán a sedes que hayan solicitado más de uno y que cumplan las siguientes premisas:

- Historial de concursos realizados o no realizados
- Cumplimiento de requisitos mínimos
- Número de salidas a pista en competición oficial en la temporada anterior (doma **clásica**).
- Idoneidad de las instalaciones
- Informes delegados federativos (si los hubiera)

1.2 El calendario de concursos puntuables para la Liga será el que se apruebe en la Asamblea General Anual. NO se podrán aprobar concursos puntuables solicitados fuera de plazo.

~~No podrá realizarse un concurso simultáneo con otro concurso de mayor menor categoría en el mismo día, ni en la misma instalación. El resto de los concursos autonómicos no podrán coincidir con un concurso de liga, ni tampoco la semana antes ni la de después.~~



NORMAS LIGA DOMA CLÁSICA FHCV

En el caso de que, llegada la fecha próxima a la celebración, éste no se pudiera realizar por causas meteorológicas, causa mayor o causa justificada, el CO comunicará la nueva fecha en la que se podría realizar dicho concurso. La FHCV consultará, comunicará y difundirá dicha situación y la resolución de dicho asunto.

1.3 Ningún miembro de la secretaría técnica o personal oficial puede competir en el mismo concurso que realiza su trabajo como personal oficial o técnico de dicha competición

1.4 Los concursos estarán organizados por cualquier Comité Organizador, en adelante CO, con capacidad para ser responsable de la operativa de un concurso y que cumpla con los requisitos de la FHCV y de RFHE establezcan para la celebración de este tipo de concursos.

1.5 Los CO deberán enviar a través del sistema informático, el avance de programa para su aprobación un mes antes del inicio de la competición, y en un plazo máximo de cinco días se autorizará o denegará para su tramitación por la FHCV.

1.6. El plazo de inscripción está comprendido entre los dieciocho y los siete días naturales anteriores a la fecha fijada en el Avance de Programa para el inicio del concurso.

Toda la documentación necesaria para formalizar la inscripción deberá de tener entrada en la FHCV, o en su caso al CO correspondiente, en el período comprendido entre el día de la apertura de la fecha de la inscripción y veinticuatro horas previas al cierre de esta.

El listado de participantes deberá de estar publicado como mínimo 48 horas antes del comienzo del concurso

~~1.7 Los concursos deben de tener un mínimo de boxes disponibles, para cubrir las necesidades del 50% de los inscritos, la reserva será por orden de inscripción (visualizar públicamente) y hasta acabar las existencias.~~

~~El CO habilitará para los participantes anillas o postes para el amarre de sus caballos con coste cero. Sino dispone de ello, dispondrá de espacio suficiente para los camiones o remolques donde se amarrarán los caballos.~~

1.7 Los Comités Organizadores que tengan boxes propios disponibles los alquilarán a treinta y cinco (35) euros. Si alquilan boxes de manera externa procurarán que el precio al que ofrezcan los boxes sea la media entre el precio de los alquilados y los propios.

2. LICENCIAS Y EDADES MÍNIMAS

2.1 Todos los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa del año en curso LICENCIA DEPORTIVA NACIONAL o LICENCIA AUTONÓMICA DE COMPETIDOR, ambas expedidas por la FHCV y tener como mínimo el GALOPE 4 COMUN, los alevines e infantiles deberán tener como mínimo el GALOPE 3.

Los participantes de AP para poder validar la clasificación y optar a la clasificación final deberán haber obtenido el galope 2 antes de la final.

Los caballos deberán contar con la licencia anual caballar AUTONÓMICA O NACIONAL expedida por la FHCV.

NORMAS LIGA DOMA CLÁSICA FHCV



Libro de identificación, con las vacunas puestas al día y el LIC o Tarjeta de validación.

GENERAL CABALLOS	COMPETICIÓN
LAC	SI
DOCUMENTACIÓN/PASAPORTE/ LIBRO DE ORIGEN	SI
LIC O TARJETA DE VALIDACIÓN	SI (A excepción de AP y ALEVINES OPEN)
GALOPES	SI

3. NORMAS GENERALES

3.1 La competición constara de un total entre **12-14** concursos, que se disputarán a lo largo de todo el año.

La final estará compuesta de dos días, y será de carácter obligatorio su participación.

Los concursos puntuables para esta competición estarán especificados en el calendario de doma clásica de la FHCV del **2023 2024**, siendo obligado para optar a la clasificación final el participar en **4 sedes Y FINAL**.

Para la puntuación final individual se sumarán los puntos de los cuatro mejores obtenidos en los concursos clasificatorios más la final.

Y cuyo ganador de la liga será el jinete/amazona que mayor puntuación haya obtenido, según tabla que a continuación se detalla:

TODOS los concursos (excepto final)	
Clasificación	Puntos
1º	10
2º	8
3º	6
4º	5
5º	4
6º	3

CONCURSO FINAL (los dos días)	
Clasificación	Puntos
1º	12
2º	10
3º	8
4º	6
5º	5
6º	4

NORMAS LIGA DOMA CLÁSICA FHCV



7º	2
8º	1
9º	1
10º	1
Nº....	1

7º	3
8º	2
9º	1
10º	1
Nº...	1

~~3.3 Se añadirá un punto extra por participación a todos los jinetes y amazonas.~~

3.4 En la final solo obtendrán puntos los competidores que tengan el mínimo de concursos para optar a la general.

3.5 Las pruebas y clasificación se determinan de la forma siguiente:

REPRISE SEGÚN CONCURSO					
PRUEBA	EDAD (jinete/amazona)	GALOPE	Localizar	Concursos	Concursos
				Impares y 1º día FINAL	pares y 2º día FINAL
AP TROTE (20x40)	Nacidos 2012 y posteriores	Para la final 2	Adjunta a normas	La misma	
AP 1 (20x40)	Nacidos 2013 y posteriores	Para la final 2	FHCV 2020 F.H. Española	Preliminar	Final
BENJAMIN (20x40)	Nacidos 2013, 2014, 2015	Para la final 2	FHCV 2020	Preliminar	Final
ALEVIN		3	F.H. Española	Equipos	Individual
ALEVIN OPEN 1	Nacidos 2007 y posteriores	3	F.H. Española	Equipos	Individual
RIDER 1		Para la final 3	F.H. Española	A	B
INFANTIL		3	F.H. Española	Equipos	Individual
INFANTIL OPEN		3	F.H. Española	Equipos	Individual
RIDER 2		Para la final 3	F.H. Española	A	B
JUVENIL 0*		4	F.H. Española	Equipos	Individual
JUVENIL 0* OPEN		4	F.H. Española	Equipos	Individual
JUVENIL 1*		4	F.H. Española	Equipos	Individual
CLÁSICA		4	F.H. Española	Clásica 1	Clásica 2
RIDER 3		Para la final 4	F.H. Española	A	B
JÓVENES JINETES		4	F.H. Española	Equipos	Individual

SAN JORGE		7	F.H. Española	San Jorge	Intermedia 1
INTERMEDIA		7	F.H. Española	Intermedia A	Intermedia B
GPU25		7	F.H. Española	Intermedia II	GPU25
GRAN PREMIO		7	F.H. Española	GP	GP Especial
Potros 4 años		4	F.H. Española	Preliminar	Final
Potros 5 años		4	F.H. Española	Preliminar	Final
Potros 6 años		4	F.H. Española	Preliminar	Final
Potros 7 años		4	F.H. Española	Preliminar	Final
NIVEL INTRODUCCIÓN			F.H. Española	Introdutoria A	
NIVEL INICIACIÓN			F.H. Española	Novel A	Novel B
NIVEL MEDIA			F.H. Española	Intermedia A	Intermedia B
NIVEL AVANZADO			F.H. Española	Gran Premio	Gran Premio Especial

3.6 Todos las reprises, serán intercaladas durante toda la liga.

3.7 Los niveles sin denominación de OPEN, quedan reservados para jinetes/amazonas, y caballos de sus respectivas edades, y ajustados en todo momento al reglamento de clásica ~~2023~~ 2024.

3.7.1 En los niveles Clásica y San Jorge, **aunque no sean pruebas OPEN**, la fusta será opcional.

3.8 Los niveles con la denominación OPEN, quedan abiertos a cualquier edad, salvo la especificadas en AP y Alevines, pudiendo competir en el nivel que los jinetes/amazonas estimen oportuno, así como la edad del caballo, (excepto ~~en SAN JORGE en adelante que el caballo tendrá que tener como mínimo 7 años~~ **que el texto de la reprise exprese lo contrario**). ~~En los niveles OPEN estará permitido tanto el filete, como filete bocado, así como está permitido cualquier tipo de embocadura (que no sea dañina para el caballo), incluso el puente en el pelham,~~

~~con o sin cierra boca y el uso de la fusta).~~ Embocaduras permitidas en los niveles con denominación OPEN y AP:

- Filete
- Filete y bocado
- Bocado
- Pelham
- Goyoaga. Cualquier embocadura que no sea una de estas, no estará permitida.

~~En las reprises de AP se permite cualquier tipo de embocadura permitida por reglamento e incluimos el pelham con puente y riendas auxiliares.~~

3.9 Las riendas laterales tienen que estar colocadas de forma lateral a un filete. El pelham/ bocado/ goyoaga NO puede llevar riendas auxiliares.

3.10 En todas las categorías AP, BENJAMINES y ALEVINES OPEN las espuelas son opcionales. El uso de las espuelas con rodela está prohibido en alevines e infantiles tal y como marca el Reglamento de la RFHE (Art. 426 R.Doma Clásica)

3.11 Está estrictamente prohibido cualquier adorno extravagante del caballo, como lazos o flores, en la cola y la crin (427.5 R. Doma Clásica)

3.12 Está prohibido participar con perneras y botines.

	A y P	Benjamines	Rider 1	Rider 2	Rider 3
Fusta	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
Espuelas	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
Embocaduras	Permitidas en liga FHCV	Filete	Cualquiera de las permitidas en la reprise		
Rendajes	Tijerillas/ Baticolas/Riendas fijas	Tijerillas/ Baticolas/Riendas fijas	-	-	-

3.13 Se podrán cantar las pruebas de AP trote por 4 una persona (entrenador) y éste se debe de situar al lado de los jueces; donde se escuche y sin molestar. NO se puede acompañar al jinete/amazona por dentro de la pista ni la vuelta de reconocimiento, de hacerlo estará fuera de concurso.

3.14 La competición es para los binomios por lo cual los puntos recaerán sobre ellos. Excepto en caso excepcional y bajo autorización del comité esos puntos podrán trasladarse a otro caballo (motivos como fallecimiento, venta, veterinario:...). El mismo binomio podrá participar en su categoría o en una superior en el mismo día, pero nunca en una categoría inferior. Si el jinete participa con más de un caballo en la misma prueba y en el mismo día tendrá que elegir en el momento de la inscripción, con que caballo quedará fuera de puntuación. Y aparecerá en el orden de salida indicado, sin poder realizar cambios en ese concurso. En la final, son dos días, el caballo que se elija para el primer día no podrá cambiarse. En la categoría de 4, 5, 6 y 7 años, la competición es para el binomio, sin excepciones.

CADA CABALLO PODRÁ PARTICIPAR UN MÁXIMO DE DOS VECES EN LA MISMA PRUEBA Y UN MÁXIMO DE TRES VECES EN CADA CONCURSO.

3.15 Dado que esta es una competición a puntos, en cada una de las pruebas no habrá premios en metálico. Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de cada categoría.

Obligatorio ir a la entrega de premios con el atuendo de competición, quedando completamente prohibido presentarse a la entrega con zapatillas y ropa de día.

La NO presentación en una entrega de trofeos, sin la autorización expresa del Presidente del concurso, será consecuencia de la pérdida de la clasificación del concurso y sus puntos de liga.

3.16 En cada competición de la Liga Doma Clásica FHCV se rellenará un informe por parte del Delegado Federativo, un representante de los Jinetes y Amazonas y el Presidente del Jurado con el fin de mejorar y valorar el funcionamiento de la competición.

El Informe constará de varios apartados en los que se comentará lo acontecido durante la competición y lo sucedido alrededor de la misma.

El Comité Organizador o la secretaría facilitará el acceso a dicho informe que estará en la página web de la FHCV. Los resultados del Informe serán de uso interno de la Federación

3.17 La Secretaría Técnica será la encargada de que no coincidan los participantes de Asiento y Posición con los Caballos Jóvenes.

3.18 En las competiciones de la Liga Doma Clásica FHCV donde estén matriculados más de setenta (70) participantes la FHCV valorará el subvencionar un comisario para la competición.

4 DESEMPATES

4.1 EMPATE EN UNA PRUEBA DE CONCURSO

Si hubiera igualdad de porcentaje en una prueba se desempatará de la siguiente forma:

- En las pruebas de AP trote se desempatará por las notas de conjunto y si aún así sigue habiendo empate se resolverá por la suma de sumisión + asiento y posición del jinete. Quedando por delante el que tenga el resultado más alto.

- En las pruebas de AP1/2 y galope se desempatará por la nota de conjunto más alta y si aun así sigue habiendo empate se resolverá por la suma de precisión + asiento y posición del jinete, más alta. Quedando por delante el que tenga el resultado más alto.

- Resto de pruebas, se desempatará por la nota mediana más alta y si sigue habiendo empate se resolverá con el que haya obtenido la nota C más alta.

4.2 EMPATE EN LA CLASIFICACIÓN FINAL

Si en la clasificación final hubiera igualdad de puntos quedaría primero el participante que más concursos participados haya disputado de los concursos clasificatorios más la final.

Si así continuara el empate, se proclamará ganador el atleta que más puntos tenga en la ~~prueba final~~ **suma de los dos días de la FINAL.**

Y si así continuara el empate, se proclamará ganador el que tenga la media más alta, ~~en la nota de conjunto atleta de la final~~ **en la nota del segundo día de la FINAL.**

5 PARTICIPACIÓN

Todo participante sumará los puntos que le correspondan en la clasificación obtenida, sea cual fuere el número de participantes, excepto si participa un jinete con dos caballos en el mismo o diferentes niveles, que solo clasificará con el caballo que elija en el momento de la inscripción, mediante comunicación al comité organizador, debe indicar con que caballo quedará fuera de puntuación. Y aparecerá en el orden de salida indicado, sin poder realizar cambios durante la competición.

En la final, son dos días, no podrá cambiar la elección del caballo del 1º al 2º día.

Ningún participante podrá clasificar en dos niveles diferentes salvo que uno de ellos sea de caballos jóvenes.

6 INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS

En todos los concursos el derecho de inscripción será de 30 euros, ~~que deberán de ser abonados al C.O.~~

~~antes de la salida a pista, que habrán sido abonados mediante el programa de inscripción en la web de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana, así como entregar la documentación de los caballos, con las vacunas al día.~~ **La documentación de los caballos será entregada al CO al llegar a la instalación.**

En caso de no realizarse **el pago** el C.O. se reserva el derecho de no llamar a pista a los participantes que lo incumplan.

El C.O. podrá limitar el número de caballos en el concurso por disponer solo de una pista y horas de luz, para ello vendrá determinado en el avance de programa y los admitidos serán por orden riguroso de inscripción.

7 JURADO DE CAMPO

El jurado de campo se compondrá como mínimo de tres jueces, un presidente y dos vocales. Concursos que se necesiten 5 a 6 jueces: mínimo 3 con licencia expedida por la FHCV.

En infantil y en caballos jóvenes 7 años los oficiales juzgarán como indica el reglamento: C (técnica) y B/E (calidad), en el caso de que las mesas estén todas en el lado menor C (técnica) y M/H (calidad)

Las pruebas de Asiento y Posición se juzgarán con los jueces (3 o 2) sentados independientemente en lugares separados.

Cada oficial puede juzgar 40 binomios, y si es superado por el número de participantes por la distribución de las pruebas no debe de ser excesivo.

Presidente del jurado	112,80 €
Vocal	90,80 €
Comisario FHCV	112,80 €
Delegado veterinario (opcional)	112,80 €
Delegado FHCV	112,80 €

Estas cantidades se percibirán por día de concurso.

El precio por kilómetro se pagará a 0,25€ más peajes si los hubiera.

Cuando las comidas (almuerzo o cena) no sean ofrecidas por el C.O. la cantidad a percibir por lo oficiales será de 25€.

8 PENALIZACIONES

Las que determinan los reglamentos en vigor.

9 ORDEN DE SALIDA

El orden de salida se efectuará en el club organizador y se determinará por sorteo, según lo que especifica el reglamento de la RFHE.

10 FINAL POR EQUIPOS

Habrá una clasificación especial por equipos en la final.

Cada club puede formar tantos equipos como crea conveniente y estarán formados por cuatro jinetes/amazonas, del mismo o diferentes niveles, con un mínimo de tres. Que deberán haber participado en el mínimo de concursos que se exigen para obtener puntos en la final.

Los puntos del equipo serán el sumatorio de los otorgados durante los dos días de la final, sólo se tendrán en cuenta los puntos de esos dos días.

Si los equipos están formados por cuatro participantes se contarán las tres mejores puntuaciones.

Los jinetes que formen parte de un equipo en la final, y en su prueba compitan 3 o menos de 3 participantes sus puntos obtenidos serán disminuidos al 50% sólo para el equipo. (En la general si obtendrá el 100% de puntos obtenidos de la tablilla)

Un mismo jinete/amazona no puede formar parte de varios equipos.

Los equipos deberán estar inscritos cuando se realicen las inscripciones para la final

En caso de empate en la clasificación por equipos, será primero el que tenga más puntos tenga el 2º día de la final.

En caso de persistir el empate, lo deshará la nota media del equipo más alta del 2º día de la final.

Habrá trofeos para los tres equipos ganadores.

En la FINAL habrá un desfile por clubs a definir día y hora en el avance de este concurso.

11 CESIÓN DE IMAGEN

Por el simple hecho de participar en el concurso, el jinete o amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización, en el caso de menores, los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual.

12 RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de su inscripción aceptan las condiciones del programa y relevan al C.O. de toda responsabilidad por accidente o enfermedades de cualquier índole que pueda sufrir el mismo u otra persona o caballo durante la prueba o fuera de ella.

Todos los participantes eximen al Comité Organizador de cualquier responsabilidad derivada de su participación o estancia.

Los propietarios y jinetes de los caballos alojados en boxes o camiones son los únicos responsables de su ubicación, comportamiento de los caballos, vigilancia, custodia y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar, del mismo modo serán los propietarios los únicos responsables de la guardia y custodia de su material. Son ellos responsables de su cuidado y atención constante, no pudiendo en ningún caso delegar o traspasar este deber y obligación al Comité Organizador con motivo del concurso.

El comité Organizador del concurso no se hace responsable de los daños que pudiera sufrir los animales, más allá del deber básico y general de la guarda del centro, así como de los que pudiera sufrir entre sí u ocasiones y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso.

El comité organizador y todas las personas que trabajan directa o indirectamente para el mismo, no serán responsables de cualquier daño material o físico, accidente o enfermedad que pueda ocurrir a los propietarios, inquilinos, competidores, caballos, mozos de cuadra, en ninguna circunstancia dentro o fuera, antes, durante o después de la competición.

El comité organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de estos)

13. NORMAS DE CONDUCTA LIGA AUTONÓMICA DE DOMA CLÁSICA FHCV 2024

- Las puertas de las pistas de entrenamiento permanecerán siempre abiertas.
- Las puertas de las pistas de competición pueden estar abiertas o cerradas, será a criterio de cada comité organizador, ~~pero la decisión que se tome al inicio de la competición será~~

aplicada durante todo el día, sin que nadie pueda alterarla. Si alguna persona lo altera ese binomio quedará eliminado de la competición. Pero si se decide mantenerla abierta debe estar la puerta disposición de cualquier asistente del participante.

- En caso de que se produzcan conductas antideportivas se aplicará el reglamento.
- No sólo el jinete/amazona y caballo deben de presentarse limpios y aseados a la competición, las equipaciones del caballo también deben de estar aseadas.
- Por razones de seguridad, el público debe estar separado y lejos de las áreas donde entrenan los caballos.
- No se podrá comer, ni beber alcohol, en la pista de competición y calentamiento, o sus alrededores montando mesas y sillas.
- Las vendas y protectores se le quitarán al caballo fuera de la pista de calentamiento para evitar posibles accidentes siempre que sea posible.
- Dentro de la pista de calentamiento no habrá ninguna persona pie a tierra, y los que estén alrededor de la pista en contacto con los caballos deberán de estar en posesión de la licencia federativa, para evitar posibles accidentes.
- No podrá haber concursos perros sueltos. Y los que se lleven atados que no molesten a la competición.
- Las secretarías técnicas de los concursos deben de regirse a los reglamentos de la disciplina.
- Queda completamente prohibido dirigirse a los jueces en las pruebas, para no interrumpir las mismas. Las posibles reclamaciones tienen su procedimiento reglamentario.
- Si algún participante una vez realizado el orden de salida, toma la decisión de no presentarse a la prueba, debe comunicarlo al Presidente del Jurado, C.O. o Delegado Técnico si lo hubiere y a la Secretaría Técnica.
- Estando en la pista de calentamiento, se debe respetar las normas de trabajo, se cruzarán hombro izquierdo con hombro izquierdo, cuando se ande al paso, se cederá la pista a los que van en aires rápidos (trote o galope).
- Las pistas de calentamiento se abrirán una hora antes del inicio de la competición. Si algún jinete necesitara calentar con antelación solicitara la autorización pertinente.
- NO está permitido:
 - o Uso excesivo de espuelas, abuso con la fusta, uso cruel de las riendas, tirones repetidos en la boca del caballo, pegarle al caballo con la mano.
 - o Métodos de entrenamiento que son excesivos, galopar sin interrupción por más de un tiempo razonable. Entrenar caballos que están claramente exhaustos.
 - o Métodos de entrenamiento que son crueles (muserolas y cadenillas para frenos muy ajustados)
 - o Jinetes que no muestran respeto alguno por otros caballos y jinetes en las pistas de entrenamiento, y crean situaciones peligrosas al actuar de este modo

- No se permite el trabajo de la mano (pie a tierra) en la pista de calentamiento.
 - Presentarse, montar o caminar en la pista de competición sin autorización
 - Uso de embocaduras prohibidas (según Reglamento RFHE)
- NO está permitido todo lo que NO está permitido en los reglamentos **de la RFHE y la FHCV.**



ANEXO I

NORMAS LIGA AUTONÓMICA DE DOMA FHCV 202



REPRISE "ASIENTO Y POSICION" (Trote)

Concurso : _____ Fecha: _____ Juez: _____ Posición: _____

Jinete: _____ Caballo: _____

Tiempo: 5 "(solo como información). Reprise a ejecutar con filete simple o pelham, espuelas y fusta optativa.

Figura	Movimientos	Pto	Nota	Corr.	Coef.	Nota Final	Observaciones
1	A X I Entrada a trote de trabajo Paso medio Parada. Inmovilidad y saludo	10					
2	C M Pista a mano derecha Trote de trabajo	10					
3	BEB Círculo de 20 m. Continuar hasta K	10					
4	KM Cambio de mano al trote de trabajo	10					
5	EBE Círculo de 20 m Continuar hasta F	10					
6	FH H Cambio de mano al trote de trabajo. Caer al paso.	10					
7	MF Paso	10					
8	F A Trote de trabajo Doblar a lo largo	10					
9	X G Caer al paso Parada, inmovilidad y saludo	10					
Salir de la pista por A con riendas largas							
TOTAL		90					

NOTAS DE CONJUNTO

1	Aires (Franqueza y regularidad)	10			3	
2	Impulsión, (deseo de ir hacia delante, elasticidad de los trancos, flexibilidad del dorso y remetimiento de los posteriores)	10			2	
3	Sumisión, (atención y confianza, armonía, ligereza y facilidad de los movimientos, sumisión a la embocadura y ligereza del tercio anterior)	10			2	
4	Posición y asiento del jinete, corrección y efecto de las ayudas.	10			3	
TOTAL		190				
A DEDUDIR						
TOTAL						

A deducir:
Penalizaciones por errores u omisiones:
1ª vez = 2 puntos
2ª vez = 4 puntos
3ª vez = Eliminación.

Firma del Juez: